

cial se gira una inspeccion a todas las cañadas cordiles y damas vias pecuarias de este territorio municipal con el fin de determinar y señalar sus extensiones y longitud y evitar en lo sucesivo puedan cometerse intrusiones en los terrenos que constituyen aquellos, quedando a ignorancia los límites de estas con las fincas colindantes.

Autorizacion a Don Miguel Fernandez Santamaria y para ejecutar una obra en una casa de su propiedad. Cada minuta del informe emitido por el Sr. Maestro de Obras D^o Juan Francisco Gomez Tubido como parte del Ayuntamiento en la instancia presentada por Don Miguel Fernandez Santamaria de que se dio cuenta en sesion de veinte y siete de Abril ultimo, la Corporacion acordó conceder al recurrente la autorizacion solicitada en sujecion estricta a las conclusiones del referido dictamen, haciendose saber al interesado entregandole copia del informe y de este acuerdo para su debido cumplimiento.

Con lo que se dio por terminado el acto estudiandose la presente que firma el Sr. Alcalde y señas tenoras concurrentes sea que yo el Secretario certifico

Manuel Fernandez
Bernardo de Parra
Procurador de Hacienda Bernardino Fernandez Gil

Asi mismo

Gregorio Quiroga
 Juan. Carrasco
 Juan. Carrasco
 Juan. Carrasco

Sesión ordinaria suple-
 toria del 20 de Mayo 1903.
 Presidente
 Sr. Alcalde
 Benientes
 " Lopez Parra
 " Acvedo.
 " Gomez Perez.
 Regidores.
 " Carrasco
 " Hesse
 " Garcia del Pino.
 " Carballo.

En la Ciudad de Talavera de la Reina a veinte de Mayo de mil novecientos tres y hora de las cinco y media de la tarde se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Aniceto Fernandez Gomez, los Señores que a margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma, no habiendolo verificado por enfermedad e impedimento justificado los Señores Don Juan Corral Castano, Don Bernardino Fernandez Gil, Don Julian Martin Bencino, Don Gregorio Quiroga Rodriguez, Don Manuel Cortes, Don Francisco Morante, Don Cesar Garcia y Don Juan Quereza. Constituidos en sesion publica supletoria a la ordinaria de dia diez y ocho que no pudo celebrarse por falta de Señores Concejales, trataron y

acordaron lo siguiente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.

Colocacion de bocas de riego en la Guerra de Cuartos. } Comandante en consideracion la peticion del Señor Regidor Don Agapito Garcia del Pinar sobre colocacion de bocas de riego en la calle del Padre Juan de Mariana, se acordó se tenga en cuenta para cuando se disponga de fondos para esta atencion.

Formales de la se. } Se dio cuenta y fueron aprobadas las relaciones de formales invertidos y satisfechos durante la sesion anterior por las cantidades y conceptos siguientes: una peseta á los Guardas auxiliares, establecidos durante los dias de feria veinte y dos pesetas cincuenta centimos en la conservacion de los paseos y jardines publicos veinte y cinco pesetas setenta y cinco centimos en jornales y materiales en obras de reparacion en el edificio Hospital municipal y tres pesetas cincuenta centimos en mezclar cal para obras del municipio.

Resurreccion del Señor Concejal D^o Jorge Rodrigo y Sanchez. } Se dio lectura y el Ayuntamiento quedo enterado de esta comunicacion del Señor Gobernador Civil de la provincia fecha once del actual participando que la Ex^{ta}. Diputacion provincial en sesion ordinaria del dia anterior por unanimidad habia acordado admitir la renuncia del cargo de Concejal de este Ayuntamiento presentada por el Señor Diputado Don Jorge Rodrigo Sanchez en virtud de lo que determi-

ma el artículo treinta y siete de la ley provincial vigente.

Comunicación del } Seguidamente se dio lectura
 Señor Gobernador Cr. } de una comunicación del
 vil sobre rías pecuarias. } Señor Gobernador Civil de la
 provincia fecha diez y seis del actual manifestando: que hallándose interesadas las rías pecuarias que cruzan este término municipal según comunica a dicha Autoridad la Asociación general de Ganaderos y debiendo proceder al destino necesario prevenido en el artículo ochenta y ocho del vigente Reglamento del ramo, para que dicha Superioridad pueda dictar la providencia oportuna ordena se revista en término de diez días relación de los nombres y domicilios de los dueños de propiedades colindantes con las rías pecuarias de este término y cuantos antecedentes y documentos obran en este archivo municipal. Cetera de Ayuntamiento acordó guardar y cumplir en todas sus partes lo mandado por el Señor Gobernador Civil en la comunicación de que se ha dado cuenta.

Venta de estiercos } Se acordó autorizar a la
 en el campo de feria. } Comisión de pastos para
 enajenar en las condiciones que estime más ventajosas los estiercos existentes en el campo de feria, depositados por los ganaderos concurridos a la pasada feria.

El Sr. Tesorero Alcalde Don José Gómez
 Texer presidente de dicha Comisión. Hizo

constar debiera subastarse dicho abono e
en todo caso que el Señor Alcalde Presidente
le encargara en vez de verificarlo la Comisión
El Señor Regidor Don Francisco Carrasco pro-
puso y fue tomado en consideración que en
lo sucesivo se subasten antes de la feria los
asteros las que resulten durante los días de
la misma.

Autorización a Doña Adelaida Vidal para
ejecutar una obra. } Dada cuenta al informe
favorable emitido por
el Señor Maestro de obras
Don Juan Francisco Gansa Pulido en la instan-
cia presentada por Doña Adelaida Vidal
solicitando autorización para ejecutar
obras en una casa de su propiedad a qual Ayun-
tamiento acordó acceder a lo solicitado; de-
terminando que con copia de dicho dictá-
men y de este acuerdo, se haga saber a la
interesada para su cumplimiento.

Instancia de Mar. } Seguidamente se dió la
eclina Alcarán } Tura de una instancia
solicitando socorro } presentada por Mercedes
Alcarán y Villorbueta de esta vecindad soli-
citando se le conceda algún socorro en me-
talico para trasladarse a uno de los Hos-
pitaes de Madrid para sufrir una ope-
racion quirurgica en la vista segun
justifica con la oportuna certificacion
facultativa. El Ayuntamiento visto el
informe de la Comisión de Beneficencia
y de conformidad con el mismo, acordó se
faciliten a la recurrente, veinte pesetas en
carga al capitula de imprevistos de aquel
rango y previa el oportuno libramiento

para su pago.
 Escrito de Esteban del Pino solicitando autorizacion para ejecu- tar una obra. } Dada cuenta de un escrito presentado por el vecino de esta Ciudad Esteban del Pino solicitando autorizacion para abrir un hueco de ventilacion en la fachada de la casa de su propiedad "Flora de la Cruz Verde" numero cinco y construir un paso negro en la via publica inmediata a dicha casa, el Ayuntamiento acordó que el escrito de que se da cuenta pase a informe del Señor Maestro de obras y en vista de su dictamen se resolverá lo que proceda.

Variacion de la hora de sesiones ordinarias } La Corporacion acordó que desde la proxima sesion, se celebren las ordinarias los lunes de cada semana segun viene establecido a los diez en punto de su mañana; anunciando se al publico este acuerdo en cumplimiento de lo prevenido en la ley municipal.

~~Ante mí~~ ~~Ante mí~~ ~~Ante mí~~
 Rafael Beltrano

José Amador
 Ant. Henríquez